

25148

Durán, 5 de mayo del 2006

Señor  
**VICTOR ALEJANDRO ORELLANA JARA**  
 Ciudad

REF: 24806-n-80.

Distinguido Señor:

Cúmpleme informarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía “ **CAFEICA, COMERCIALIZADORA DE CAFÉ Y CACAO C. LTDA** “, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el lapso de **TRES AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Como tal tendrá las atribuciones y deberes constantes en las Leyes y en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Como tal Usted tendrá la Representación Legal, Judicial, Extrajudicial e Individual y demás deberes y atribuciones que se determinan en la Ley y los Estatutos de la Compañía.

“ **CAFEICA, COMERCIALIZADORA DE CAFÉ Y CACAO C. LTDA** “, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario del Cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo el veinte y nueve de julio de mil novecientos ochenta e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el diez y ocho de septiembre del mismo año, con un Capital Social de Un Millón Seiscientos Mil Sucres bajo la denominación de “**CAFEICA, COMERCIALIZADORA DE CAFÉ Y CACAO C. LTDA** “. Por Escritura Pública de enero nueve de mil novecientos noventa y uno otorgada por el mismo notario e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de octubre del mismo año, se aumentó el Capital Social de la Compañía a la cantidad de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Sucres, de manera que el nuevo Capital de la Compañía quedó elevado a **SEIS MILLONES DE SUCRES**. Mediante Escritura Pública del treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y tres otorgada por el mismo Notario e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el socio fundador Fausto Marín Platón transfirió sus participaciones como consecuencia de lo cual el Capital Social de la Compañía quedó distribuido del siguiente modo: Víctor Alejandro Orellana Jara con tres mil participaciones; José Virgilio Orellana Jara con dos mil novecientas cuarenta participaciones; y, Laura Ortega de Orellana con sesenta participaciones. Mediante Escritura Pública de febrero diez y siete de mil novecientos ochenta y siete otorgada por el mismo Notario e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el tres de abril del mismo año, se aumentó el Capital Social de la Compañía en la cantidad de Catorce Millones de Sucres, de manera que el nuevo Capital de la Compañía quedó elevado a **VEINTE MILLONES DE SUCRES**. Mediante Escritura Pública de enero veinte y seis de mil novecientos noventa y dos otorgada por el Notario del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el diez de marzo del mismo año, se aumentó el Capital Social de la Compañía en la cantidad de Treinta Millones de Sucres, de manera que el nuevo Capital de la Compañía quedó elevado a **CINCUENTA MILLONES DE SUCRES**. Mediante Escritura Pública del veinte de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, otorgada por el Notario Público del Cantón Durán Ab. José Morante Valencia e inscrita en el Registro Mercantil el nueve de marzo de mil novecientos noventa y cinco, se aumentó el Capital Social de la Compañía en la cantidad de Doscientos Cincuenta Millones de Sucres, de manera que el nuevo Capital de la Compañía quedó elevado a **TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES**. Mediante Escritura Pública del veintiséis de diciembre del dos mil, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Durán Ab. José Morante Valencia e inscrita el doce de abril del dos mil uno, se efectuó la conversión de Capital Social de la Compañía, de Sucres a Doce Mil Dólares de los Estados Unidos de América y se reformó el estatuto correspondiente.

Por la atención y aceptación del presente nombramiento, expreso a Usted el testimonio de mis consideraciones.

Muy atentamente,

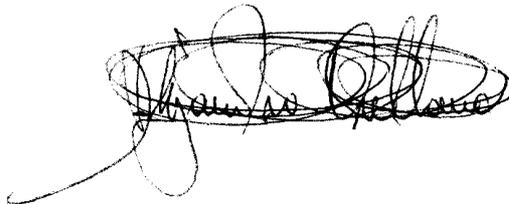


**LAURA CONCEPCION ORTEGA DE ORELLANA**  
Presidente de la Junta General de Socios



RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el cual he sido designado por el lapso de TRES AÑOS y ofrezco desempeñarlo fielmente.

Durán, 5 de mayo del 2006



**VICTOR ALEJANDRO ORELLANA JARA**  
C.I. 120020714-8



NUMERO DE REPERTORIO: 22.461  
FECHA DE REPERTORIO: 15/may/2006  
HORA DE REPERTORIO: 11:13

---

**EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**Certifica:** que con fecha quince de Mayo del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CAFEICA, COMERCIALIZADORA DE CAFE Y CACAO C.LTDA.**, a favor de **VICTOR ALEJANDRO ORELLANA JARA**, de fojas **49.475 a 49.477**, Registro Mercantil número **9.200**.

ORDEN: 22461  
LEGAL: Patricia Murillo  
AMANUENSE: Ronny  
ANOTACION-RAZON: Laura U...

\$

REVISADO POR:



---

**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**